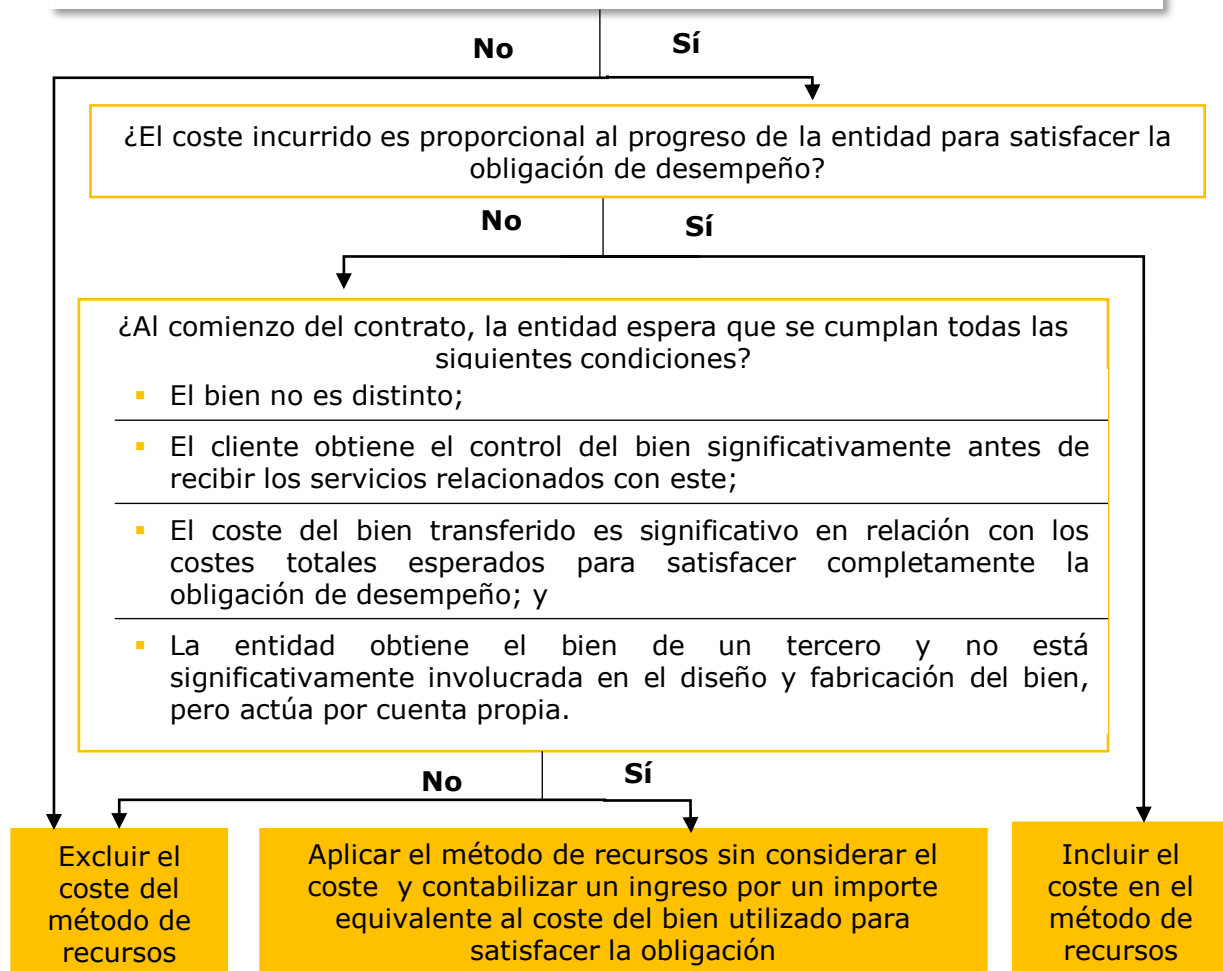


¿El coste incurrido cumple los requisitos para calificarse como coste de producción?

Ver RICAC de 14 de abril de 2015, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción



Nota: la norma excluye del método de recursos los efectos de cualquier factor de producción que no represente la actividad desarrollada para transferir al cliente el control de los bienes o servicios, planteando como ejemplo los detallados en el esquema anterior, si bien entendemos que, a los efectos, engloban todos los escenarios posibles.

Base normativa: Art. 11.5 de la RICAC de 10 de febrero de 2021, por la que se dictan NRV y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

La pregunta de la semana se va de vacaciones hasta el 4 de setiembre. Podéis consultar las preguntas publicadas hasta la fecha en la [aquí](#).